Guayaquil, Abril 26 de 2006

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionista de la compañía.
INMOBILIARIA MARYS S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

Como comisario de la compañía, cúmpleme informarles que he procedido a la revisión de la contabilidad y el análisis del Balance General, correspondiente al ejercicio 2005 encontramos que estos se encuentran elaborados de acuerdo a los Reglamentos de nuestra legislación, y en base a principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Cabe indicar que la compañía INMOBILIARIA MARYS S.A no ha generado ingresos en el presente ejercicio.

De Uds. Att.

Eduardo Muñoz Holguin
Reg. # 4977
Comisario.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 ABR. 2006
GUAYAQUIL